



De Sin Refugio a Sin Hogar

VIII Jornada Técnica – Personas sin Hogar

13 de junio de 2018

Universidad Pontificia Comillas – Alberto Aguilera, 25 - Madrid

OBJETIVOS

- ⇒ **Incidir** en la necesidad de políticas generales y específicas dentro de una estrategia coordinada para la prevención y erradicación del sinhogarismo
- ⇒ **Debatir y trabajar** sobre estrategias y modelos de atención encaminados hacia erradicación del sinhogarismo
- ⇒ **Dar a conocer buenas prácticas y acciones** centradas en la protección social de las personas sin hogar y su acceso a derechos

DESTINATARIOS

- ⇒ Responsables y técnicos de políticas sociales, vivienda, migraciones
- ⇒ Responsables y técnicos de entidades, administraciones, agentes sociales, equipos de trabajo, miembros de redes, profesionales que trabajan con personas sin hogar
- ⇒ Comunidad universitaria y ámbito académico

PUNTO DE PARTIDA

La nueva realidad de las migraciones, la llegada de personas a causa de conflictos, guerras, de países desestructurados social y económicamente, ... han impactado directamente en la red de atención a personas sin hogar y de sus recursos. Así, en los últimos años esta realidad de la llegada de personas migrantes ha ido creciendo hasta llegar al momento actual, en el que esta red es la que acoge y sustenta finalmente a toda persona que no es atendida desde otros ámbitos o redes.

El abordaje de esta realidad se cruza con el desarrollo de una red de atención que se ha visto afectada también por la inaccesibilidad al mercado de la vivienda de alquiler en las ciudades y que ya se encuentra inmersa en una nueva burbuja. Muchas personas sin empleo, con trabajos precarios o rentas mínimas y subsidios tienen muy difícil el acceso a una vivienda u estancia digna. Estas personas llegan también a la red o pasado un tiempo no tienen una alternativa habitacional viable.

En la red de atención de personas sin hogar la mirada sobre la persona atendida es, después de años de evolución, una mirada de inclusión, de integración, de recuperación de cada uno y cada una dentro de su nivel, posibilidades y deseos. Pero ahora ¿nos vemos abocados a la emergencia, a la atención básica? ¿Esto es lo que podemos ofrecer? ¿Puede o debe la red de personas sin hogar atender a todas las personas que



llegan desde movimientos migratorios? ¿Cómo se verá afectada la red, en ese caso? ¿Estamos ante una precarización de la red?

Queremos reflexionar y debatir sobre la realidad que estamos viviendo en nuestras ciudades sobre los movimientos migratorios, de búsqueda de refugio, y movilidad de personas, que impactan directamente sobre recursos y servicios de atención a personas sin hogar. Nuevos perfiles están ocupando nuestros recursos y creemos que se verán condenados a la exclusión social si no se aporta la respuesta adecuada.

En el deseo de que estos movimientos no supongan el aumento de personas en situación de calle y sin hogar, queremos abrir este debate para revisar los imperativos éticos, la perspectiva de derechos y las respuestas y procesos que desde las administraciones, entidades y ciudadanía, estamos generando.

Distinguimos dos situaciones diferentes, que pueden llevar a la situación de sinhogar:

- Las personas recién llegadas a la red en situación de alta vulnerabilidad – Personas que llegan a nuestro país y en su itinerario son atendidas por la red de personas sin hogar – ethos 1 /2
- Las personas que llevan varios años en nuestro país y están en situación de exclusión. No llegan a un proceso de integración. Ocupan espacios en la ciudad, o en medio rural, en infravivienda, habitaciones, sin derecho a cocina o baño, vivienda inadecuada, hacinamiento..ethos 2/4

Algunas cuestiones para el debate

La temporalidad . Las actuaciones de la administración se producen desde la temporalidad. También las de las entidades que trabajamos y acompañamos con las personas que llegan. La subvención nos marca la acción, el objetivo, el tiempo?

La atención a la emergencia, ¿solo para sobrevivir? O también para vivir? En la emergencia deben caber más cosas. La emergencia es más: un imperativo ético y una perspectiva de DDHH. La emergencia es una respuesta a algo que no estaba previsto en el tiempo. No es una respuesta precaria ante una realidad constante y previsible.

Emergencia. La importancia del siguiente paso ¿Porqué nos parece incompatible la emergencia/acción humanitaria y abrir procesos de integración? ¿Hay voluntad de integración , ...de ocultación? ¿Podemos pensar en un modelo de integración como es el canadiense?

Nuestro sistema de asilo y refugio, ¿Es insuficiente, ante el aumento de solicitudes en los últimos años?

Puerta de entrada, puerta de salida. El sistema que tenemos de acogida, asilo y refugio da cobertura durante un tiempo a personas que después se ven rechazadas la misma sociedad que las acogió

¿Una inversión eficiente? Desde un punto de vista de coste y resultado, la inversión económica en procesos de integración, el sistema es claramente ineficiente. Un 65% de los solicitantes van a volver a situaciones de irregularidad/exclusión/calle.

¿Cuál es el imaginario social? ¿Qué quiere la ciudadanía? ¿Atender solo desde lo humanitario para que no nos duela demasiado..? ¿Y después qué? Qué compromiso ético conlleva la emergencia o la atención humanitaria? La ciudadanía tiene un papel fundamental en estos procesos de integración, directamente con su acción o indirectamente mediante sus demandas a los políticos o actuación de las administraciones



Competencias y recursos. ¿Tuyos, míos..? ¿Desde nuestras entidades establecemos diferencias en la atención? Cambios e intervenciones necesarias

¿Cabe seguir hablando de movimientos migratorios? ¿ O debemos hablar de sociedades con movilidad de personas?

PROGRAMA

09:00 – Recepción y acogida

09:30 – Inauguración y Presentación de la Jornada

- **Marta Higuera**, *Primera Teniente de Alcalde de Madrid*
- **Rosalía Portela**, *Presidenta de FACIAM*
- **Carlos Prieto**, *Director de Comillas Solidaria*

10:00 - “El desafío ético de la movilidad humana: prácticas, narraciones e imaginarios sociales”

- **Sebastián Mora**, *Profesor de Ética – Universidad P. Comillas*

10:40 – Aportaciones del público / preguntas

11:00 – Café –pausa

11:30 – Mesa de procesos e intervenciones – Modera la periodista **Clara Esteban**, Directora del programa Madrid sin Fronteras, de Onda Madrid

Vulnerabilidad en la llegada e itinerarios - ¿Cómo es el proceso de acogida para las personas que llegan y solicitan de asilo y refugio? - Contexto de la situación en nuestras ciudades. Llegada de personas y respuesta municipal - ¿Acogemos o Integramos? ¿Qué pasa después del periodo de protección? - ¿Cómo se produce el tránsito de la situación de persona migrante/refugiado a la situación persona sin hogar?

Intervienen:

- **Estrella Galán**, *Secretaria General de CEAR – Comisión Española de Ayuda al Refugiado*
- **Cecilia Estrada**, *Coordinadora de la Cátedra de Refugiados de la Universidad de Comillas*
- **Emilia Barroso Fuentes**, *Directora General de Acción Social – Ayto. de Sevilla*
- **Luis Nogués**, *Director Gral. de Emergencias e Integración Comunitaria – Ayto de Madrid*
- **Xabier Parra**, *Director de SERCADE - Servicio Capuchino para el desarrollo*
- **Sergio Barciela** – *Equipo de Migraciones de Cáritas Española*

13:30 - Conclusiones y Propuestas

- **Julia Almansa**, *Vicepresidenta de FACIAM*

14:00 - Cierre de la Jornada



Organiza



Cofinancia



Dirección General de Servicios Sociales
e Integración Social
CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid